



RESOLUCIÓN CS N° 159 / 2021

"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Tel. (54) (0387) 4255422

Fax. (54) (0387) 4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 16 de junio de 2021

Expediente N° 22039/20.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Rectoral N° 0576-2021, por la cual se convoca a elecciones ordinarias para elegir el Director y los Vicedirectores del Instituto de Educación Media Tartagal; a la vez que se designa la Junta Electoral para tal fin, en el marco del Reglamento de Funcionamiento de los IEM, aprobado por Resolución CS N° 500/11, y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento del cronograma fijado por la Junta respectiva, el acto electoral se llevó a cabo el 8 de junio del año en curso.

Que cumplido los plazos reglamentarios para las impugnaciones y no habiendo recibido interposiciones de esta naturaleza, la Junta Electoral que entendió en dichas elecciones, mediante Resolución N° 05-JE-IEMTAR-21 (fecha 10/06/21) resolvió proclamar a los candidatos electos, Profesores Ricardo Leonardo BURGOS (Director), Lorgia Elda PALOMO (Vicedirectora turno mañana) y Adriana Raquel PÉREZ (Vicedirectora turno tarde).

Que el Artículo 2° del Reglamento de Funcionamiento de los IEM (Resol. CS N° 500/11) expresa: "...El Consejo Asesor deberá proponer al Consejo Superior la designación de la fórmula electa, de acuerdo al resultado de las elecciones llevadas a cabo."

Que al respecto, con fecha 15 de junio del año en curso, el Prof. Julio César MARÍN, a cargo de la Dirección del mencionado Instituto, eleva propuesta del Consejo Asesor para la designación de las autoridades que resultaron electas.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 6° Sesión Ordinaria del 16 de junio de 2021)

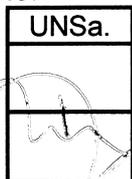
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a los siguientes profesionales como Director y Vicedirectores del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, a partir del 25 de junio de 2021 y hasta el 24 de junio de 2024:

- Lic. Ricardo Leonardo BURGOS, DNI 17.967.155, en el cargo de DIRECTOR
- Lic. Lorgia Elda PALOMO, DNI 14.858.649, en el cargo de VICEDIRECTORA – turno mañana
- Prof. Adriana Raquel PÉREZ, DNI 22.553.751, en el cargo de VICEDIRECTORA – turno tarde

ARTÍCULO 2°.- Imputar las designaciones referidas a la planta de personal del mencionado Instituto. Cargos contemplados en la Resolución CS N° 140/2021.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Facultades, Sedes Regionales, IEM, Secretarías, Consejo de Investigación y autoridades designadas. Cumplido, siga a Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-
RSR



Prof. Oscar Dario Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

a/c Secretaría
Consejo Superior

Dr. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERECTORA
Universidad Nacional de Salta